

**ACTA DE LA SESION MENSUAL DE LA SUBCOMISION DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD VEGETAL, DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA, DEL MES DE MAYO DEL 2017.**

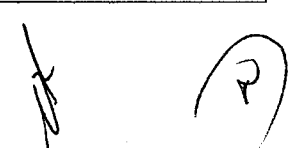
**I. INTRODUCCIÓN Y ASISTENTES.**

EN LA CIUDAD DE SALTILLO COAHUILA, SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DIA 08 DEL MES DE JUNIO DEL 2017, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA; POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, EL ING. ARNOLDO MARTINEZ CANO SUBSECRETARIO, ING. LUIS DANIEL RODRIGUEZ ALANIS, DIRECTOR DE AGRICULTURA Y EL ING. HECTOR MARTINEZ ROBLEDO, ENCARGADO DE SANIDAD VEGETAL, POR LA SAGARPA, EL ING. RICARDO FRAUSTRO SILLER, SUBDELEGADO AGROPECUARIO, EL ING. JESUS SALVADOR HURTADO REYES, REPRESENTANTE DEL SENASICA EN EL ESTADO, POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA, EL C. SERGIO FLORES DE LA FUENTE, PRESIDENTE, EL ING. NOE DURAN DE LA PEÑA, GERENTE GENERAL Y EL CP. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CHACON, COORDINADOR ADMINISTRATIVO, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA SESION MENSUAL DE LA SUBCOMISION DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE COAHUILA.

**II. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.**

ACUERDOS	COMPROMISOS	AVANCES
<p><b>33/16.-</b> Se recibe oficio No 11403 con fecha del 15 de noviembre del 2016, en donde se hace del conocimiento que falta de solventar la observación número 21 de la supervisión realizada a los OASV en noviembre del 2015.</p>	<p><b>33/16.-</b> Se hará llegar nuevamente un oficio de la observación a la Junta de la Laguna de Coahuila para su atención inmediata.</p>	<p><b>33/16.-</b> Se hizo llegar la observación a la Junta de la Laguna de Coahuila para su atención inmediata, a la fecha no se ha recibido respuesta, por lo que se enviara oficio nuevamente.</p>
<p><b>02/17.-</b> Se informa por parte de la Subcomisión que se enviaron oficios dirigidos al MVZ. Enrique Sánchez Cruz director en jefe del SENASICA, solicitando que se reconsidere el monto de los recursos que se destinan a Sanidad Vegetal para el ejercicio 2017, debido a que se observa una reducción significativa en</p>	<p><b>02/17.-</b> Se espera contestación de los oficios para su atención.</p>	<p><b>02/17.-</b> Se envió oficio No SDR/AVP/093/V/17, con fecha del 24 de mayo del 2017 emitido por la SEDER al MVZ. Enrique Sánchez Cruz, en donde se envía la propuesta para la utilización del recurso</p>



<p>los recursos a ejercer en el 2017. El oficio No 001 con fecha del 17 de enero enviado por el Comité Estatal. Oficio No 000050 con fecha del 25 de enero por la SAGARPA Coahuila. Oficio No 025 con fecha del 27 de enero por la SEDER en Coahuila. En el que se pide que los recursos destinados a Sanidad vegetal sean igual al presupuesto asignado en el 2016.</p>		<p>de emergencias fitosanitarias, así mismo en reunión que se llevó a cabo por parte de personal de Gobierno del estado y SENASICA, el día martes 06 de junio del año en curso, Se estableció enviar oficio y programas a la brevedad posible para su validación.</p>
<p><b>08/17.-</b> Se recibe oficio No 02915 con fecha del 30 de marzo del 2017, emitido por el Dr. Javier Trujillo Arriaga, en donde se valida la constitución del CRSV en la región lagunera de Coahuila y de Durango, así como la disolución de las Juntas Locales en esa región.</p>	<p><b>08/17.-</b> Se dará puntual seguimiento a la constitución del CRSV en la región lagunera de Coahuila y de Durango, así como la disolución de las Juntas Locales en esa región, se recibió notificación de prórroga por parte de la DGSV.</p>	<p><b>08/17.-</b> Se esperara el tiempo correspondiente para la formalización del CRSV en la región laguna de Coahuila, a la fecha no se ha emitido la convocatoria correspondiente por lo que se enviara oficio a la delegación de la Laguna para que se explique el motivo del desfase de la convocatoria para reestructuración del organismo auxiliar en cuestión debido a que el día 30 de junio termina la vigencia de la Junta local de la Región Laguna de Coahuila..</p>
<p><b>09/17.-</b>Se solicita por parte del Comité Estatal se analice y se valide la contratación del siguiente personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ing. Julián Pliego Robles como Profesional Fitosanitario y responsable</li> </ul>	<p><b>09/17.-</b> Se hará del conocimiento de las instancias correspondientes y se dará seguimiento a su desempeño.</p>	<p><b>09/17.- concluido.</b></p>

*[Handwritten signatures and initials in the right margin]*

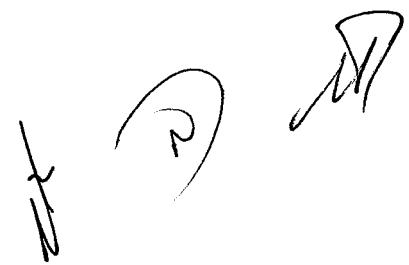
<p>de la Campaña Contra Pulgón Amarillo del Sorgo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ing. Benigno Alonso Molina Juárez, Auxiliar de Campo en la Campaña Contra Pulgón Amarillo del Sorgo, en la región centro.</li> <li>• Ing. Felipe Armando Duran de la Peña, Auxiliar de Campo en la Campaña de Manejo Fitosanitario del Manzano.</li> <li>• Ing. Cristian Silva Martínez, Auxiliar de Campo en la Campaña de Manejo Fitosanitario de Hortalizas.</li> <li>• Lic. Ángel Emmanuel Uresti Montalvo, como Auxiliar Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Coahuila.</li> <li>• Srita. Perla Janeth Ruvalcaba Camarillo, Secretaria de la Junta Local de sanidad Vegetal de Arteaga.</li> </ul> <p>Se analizó la contratación, la cual se llevó a cabo bajo los procedimientos que se estipulan en los lineamientos técnicos y administrativos 2017. Estas contrataciones están validadas en los programas de trabajo autorizados 2017, después de su análisis se validan las contrataciones.</p>		
<p><b>10/17.-</b> Se recibió oficio b00.01.02.02.03563/2017, circular 022 girado por el Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga, en el que da a conocer la publicación el acuerdo del consejo general del instituto</p>	<p><b>10/17.-</b> El Comité Estatal se ajustara al objeto y reglas de operación establecidas, evitando su utilización con fines electorales.</p>	<p><b>10/17.- Concluido.</b></p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

<p>electoral para evitar acciones que generen presión sobre el electorado, así como el uso indebido de programas sociales y la violación de los principios durante los procesos electorales locales 2017, para que el comité de sanidad vegetal se ajuste al objeto y reglas de operación establecidas, evitando su utilización con fines electorales.</p>		
<p><b>11/17.-</b> se recibió oficio b00.01.02.02.03629/2017, del 25 de abril circular 024 girados por el Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga, en donde se da a conocer la variación que existe en los nombres de la Comisión y Subcomisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria, por lo que se deben homologar los nombres de dichas comisiones.</p>	<p><b>11/17.-</b> Se homologaran los nombres de la Comisión y Subcomisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria.</p>	<p><b>11/17.-</b> Se homologaron los nombres de la Comisión y Subcomisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria.</p>
<p><b>12/17.-</b>Se recibió oficio No 03521, con fecha del 24 de abril del 2017 firmado por Dr. Javier Trujillo Arriaga, donde informa de la validación de la reestructuración de la mesa directiva de la Junta Local de Sanidad Vegetal de Zaragoza Coahuila.</p>	<p><b>12/17.-</b> Se dará seguimiento al desempeño de la Junta Local de Sanidad Vegetal de Zaragoza Coahuila.</p>	<p><b>12/17.- Concluido.</b></p>
<p><b>13/17.-</b> Se recibió oficio Circular No 054 con fecha del 01 de marzo del 2017, firmado por el MVZ. Enrique Sánchez Cruz, en donde se solicita que los programas de trabajo de campañas Fitosanitarias estén subidos al SIMOSICA, para poder depositar los recursos del FOFAEC.</p>	<p><b>13/17.-</b> Se informa por parte del Comité Estatal que los programas se encuentran subidos al SIMOSICA en su totalidad en vías de su validación.</p>	<p><b>13/17.-</b> Se encuentran validados los programas en el SIMOSICA y están en estatus de ejecución. (Concluido)</p>

### III. PRESENTACION, ANÁLISIS Y DICTAMEN DEL INFORME DE CAMPAÑAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, CAMPAÑAS FITOSANITARIAS, CAMPAÑAS DE MOSCAS NATIVAS DE LA FRUTA Y TRAMPEO PREVENTIVO DE MOSCAS EXOTICAS, AVANCES FISICOS, FINANCIEROS Y DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS.

**PRESENTACIÓN:** Se presentaron por parte del comité estatal los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de mayo del 2017.

**ANÁLISIS:** Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de mayo del 2017.

**DICTAMEN:** Se validan y se autorizan los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de mayo del 2017, en esta Subcomisión.

### IV. ASUNTOS GENERALES.

- A partir del 01 de junio se presentaran informes de los prestadores de servicios profesionales del programa de Gastos de Operación y evaluación del programa de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria correspondiente al año del 2017. Según el programa validado por la coordinación de enlace
- Se recibió oficio Circular No 404 con fecha del 30 de mayo del 2017, en donde se dan a conocer el Procedimiento para la Adquisición de Bienes y Servicios del Programa de Sanidad e inocuidad Agroalimentaria.
- Se informa por parte del Comité Estatal que la forma de ejercer el recurso es a través de las Juntas Locales de Sanidad Vegetal que son las que llevan a cabo las Campañas principalmente de interés estatal, de acuerdo a la normativa que rige a los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal, por lo que esta subcomisión valida y autoriza el ejercicio de los recursos a través de los Organismos Auxiliares en el Estado.
- Se presenta el Acta del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2017, correspondientes al 08 de Mayo de 2017, con relación a la Revisión de los programas de trabajo autorizados por el SENASICA para el ejercicio 2017 y al Análisis de requerimiento de compras de un vehiculo Pick up. Contemplado en el Programas de trabajo 2017 de Sanidad Vegetal. Misma que se analiza, y se valida.



**ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SESION**

<b>ACUERDOS</b>	<b>COMPROMISOS</b>
<b>14/17.-</b> Se recibió oficio No 125.210.160/2017 de fecha 26 de mayo girado por el Ing. Ricardo Fraustro Siller en el que envía oficio 04515/2017 girado por Francisco Javier Trujillo en el que hace referencia a la captura nula de las acciones del programa de Manejo Fitosanitario del Sorgo en el la base de datos.	<b>14/17.-</b> Se explica por parte del Comité Estatal que las acciones del Programa de Sorgo, están Subidas a la base de datos del SIMOSICA que es la base autorizada en las Reglas de Operación 2017 y los Lineamientos Específicos para la Operación de las Campañas Fitosanitarias, lo cual se contestó bajo el oficio No 125.210.169.2017 de la SAGARPA, con fecha del 31 de mayo del 2017.
<b>15/17.-</b> Se recibió oficio atenta nota 095 y 096, con fecha del 12 de mayo del 2017 en donde se informa que la captura del suri está suspendida y hace referencia de que ya no se dará captura al módulo de sanidad 2015 y 2016.	<b>15/17.-</b> Se da por enterada esta Subcomisión.
<b>16/17.-</b> Se recibió oficio BOO.00.13.-030/2017 de fecha 23 de mayo en donde se manda la instrucción de la dirección de coordinación de enlace que se lleve a cabo la ministración en el SIMOSICA de los programas.	<b>16/17.-</b> Se da por enterada esta Subcomisión y se le dará seguimiento puntual al procedimiento.
<b>17/17.-</b> Se recibió oficio BOO.00.13.-041/2017 de fecha 31 de mayo en el que se envía el procedimiento para la adquisición de bienes y servicios en el programa de sanidad vegetal y el guion base.	<b>17/17.-</b> Se da por enterada esta Subcomisión y se le dará seguimiento puntual al procedimiento.
<b>18/17.-</b> Se recibió oficio No 04866 enviado por el Dr. Francisco Javier Trujillo, en donde se autoriza los salarios con los montos establecidos en el programa de trabajo en la Campaña Contra Plagas del Algodonero a los Profesionales de proyecto y se cubran a partir del mes de enero del 2017.	<b>18/17.-</b> Se le dará seguimiento al pago del salario de los Profesionales de proyecto y se cubran a partir del mes de enero del 2017.

**v. ANEXOS.**

- Se anexan informes del mes de mayo del 2017.



**VI. HOJA DE FIRMAS.**

**SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDA LA SESION DE LA SUBCOMISION TECNICA DE SANIDAD VEGETAL. DEL COMPONENTE DE SANIDAD VEGETAL.**

**POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA**

  
\_\_\_\_\_  
**C. SERGIO FLORES DE LA FUENTE**  
**PRESIDENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. NOÉ DURÁN DE LA PEÑA**  
**GERENTE**

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA,**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. ARNOLDO MARTINEZ CANO**  
**SUBSECRETARIO AGROPECUARIO DE LA SEDER**

**POR EL GOBIERNO FEDERAL**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. RICARDO E. FRAUSTRO SILLER**  
**SUBDELEGADO AGROPECUARIO**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. JESUS S. HURTADO REYES**  
**REPRESENTANTE ESTATAL DEL SENASICA**